	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 17/07/2014
	ACTA SELECCIÓN DE GANADORES	Versión: 1
		Página: 1 de 5

PREMIO FESTIVALES AL PARQUE - CATEGORÍA JAZZ AL PARQUE
GERENCIA DE MÚSICA
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2016

Mediante resolución No. 124 del 22 de febrero de 2016 se ordenó la apertura del “Programa Distrital de Estímulos 2016 con la finalidad de fortalecer el campo del arte, mediante el otorgamiento de estímulos para el desarrollo y visibilización de las prácticas artísticas, ofertando un portafolio de concursos en las áreas de Arte Dramático , Artes Plásticas y Visuales , Artes Audiovisuales, Danza , Literatura y Música, exceptuando la música sinfónica, académica y canto lírico”.

Siendo las 12:15 PM del día 27 del mes julio del año 2016, se reunió en el Auditorio al Aire Libre La Media Torta, el jurado seleccionado mediante resolución 289 del 01 de abril de 2016 integrado por WILLIAM ALEXIS ROJAS SUAREZ C.C. NO. 79.557.627, JUAN SEBASTIAN MONSALVE CASTAÑO C.C. NO. 79.625.804 y RAMÓN JOSÉ BERROCAL VARGAS C.C. No. 1.032.386.699, con el fin de evaluar las propuestas del CONCURSO PREMIO FESTIVALES AL PARQUE - CATEGORÍA JAZZ AL PARQUE de la Gerencia de Música.

PRIMERO. El Jurado tuvo como criterios de evaluación los establecidos en la cartilla del concurso el cual señala lo siguiente:

- Técnica e Interpretación (afinación, sentido rítmico, fraseo, acoplamiento). 40 puntos.
- Creatividad, coherencia y pertinencia en la utilización de recursos técnicos, tímbricos, armónicos, expresivos, entre otros. 40 puntos.
- Desempeño escénico. 20 puntos.

SEGUNDO. En dicho concurso se inscribieron en total cuarenta y cuatro (44) propuestas, de las cuales veinticinco (25) quedaron no habilitadas para evaluación por no cumplir con los



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS**

ACTA SELECCIÓN DE GANADORES

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 17/07/2014

Versión: 1

Página: 2 de 5

requisitos, documentos y fechas establecidas en este concurso. De estas diecinueve (19) propuestas habilitadas para audición dos (2) no se presentaron. De acuerdo con lo anterior, el jurado evaluó las siguientes diecisiete (17) propuestas:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre del representante	Puntaje Definitivo
PFJ004	AGRUPACIÓN KORA KARUNA	GABRIEL BASS	66
PFJ005	LA LOMA ENSAMBLE	IVÁN ALTAFULLA DORADO	81
PFJ006	ISIDORE DUCASSE JAZZ BLUES	INDIRA RODRIGUEZ ROJAS	68
PFJ009	ARRABALERO	SEBASTIAN PORTILLA RANGEL	71
PFJ013	LA KUMBA SÓNICA	LUIS ANTONIO GUEVARA	68
PFJ017	MULA	SANTIAGO BOTERO	92
PFJ019	ACONCAGUA	LUIS FELIPE MENDOZA RAMIREZ	65
PFJ021	URPI BARCO	URPI BARCO QUINTANA	93
PFJ023	EL DE ARRIVA	PEDRO SANTIAGO RIVERO CAICEDO	0
PFJ025	JUAN GUILLERMO	JUAN GUILLERMO	86



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS**

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 17/07/2014

ACTA SELECCIÓN DE GANADORES

Versión: 1

Página: 3 de 5

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre del representante	Puntaje Definitivo
	VILLARREAL TRIO	VILLARREAL	
PFJ028	ALDO ZOLEV	ALDO FABIAN JAIMES CAMPERO	78
PFJ029	CHASKIJ	JUAN IGNACIO ARBAIZA BAYONA	75
PFJ033	NOWHERE JAZZ	JUAN CAMILO ANZOLA CARO	92
PFJ034	ALEJANDRO FERNANDEZ QUINTETO+ AMIGOS	ALEJANDRO FERNANDEZ BERNAL	92
PFJ037	CRISTIAN PASCAGAZA QUINTETO	CRISTIAN CAMILO PASCAGAZA	68
PFJ038	CUNUNAO	GIOVANNI CALDAS CUELLAR	70
PFJ040	LAURA OTERO Y PAYAWARU	LAURA OTERO ESTRADA	75
PFJ042	CHAWORO	OSCAR DANIEL MERA BOLAÑOS	0
PFJ043	ADRIAN HIDALGO CUARTETO	ADRIAN NICOLAS HIDALGO	72



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS**

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 17/07/2014

ACTA SELECCIÓN DE GANADORES


Versión: 1

Página: 4 de 5

TERCERO. Según lo estipulado en la cartilla que establece las condiciones del concurso, el jurado otorga seis (6) estímulos económicos por valor de diecinueve millones novecientos mil pesos moneda corriente (\$19.900.000 m/cte.).

CUARTO. Una vez realizada la deliberación y analizados los criterios establecidos para el CONCURSO PREMIO FESTIVALES AL PARQUE - CATEGORÍA JAZZ AL PARQUE, el jurado selecciona como ganadoras las propuestas que se relacionan a continuación y recomienda la entrega del estímulo a:


No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre del Representante	Puntaje Definitivo	Monto del premio otorgado
PFJ021	URPI BARCO	URPI BARCO QUINTANA	93	\$3.400.000
PFJ034	ALEJANDRO FERNANDEZ QUINTETO+ AMIGOS	ALEJANDRO FERNANDEZ BERNAL	92	\$4.300.000
PFJ017	MULA	SANTIAGO BOTERO	92	\$3.400.000
PFJ033	NOWHERE JAZZ	JUAN CAMILO ANZOLA CARO	92	\$3.400.000
PFJ025	JUAN GUILLERMO VILLARREAL TRIO	JUAN GUILLERMO VILLARREAL	86	\$2.000.000
PFJ005	LA LOMA	IVÁN	81	\$3.400.000


	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 17/07/2014
	ACTA SELECCIÓN DE GANADORES	Versión: 1
		Página: 5 de 5

	ENSAMBLE	ALTAFULLA DORADO		
--	----------	------------------	--	--

La presente se firma a los 27 días del mes de julio del año 2016 en la ciudad de Bogotá.


WILLIAM ALEXIS ROJAS SUAREZ
 C.C. NO. 79.557.627


JUAN SEBASTIAN MONSALVE
 CASTAÑO
 C.C. NO. 79.625.804


RAMÓN JOSÉ BERROCAL VARGAS
 C.C. No. 1.032.386.699